



#SOMOSPRI

Comisión Municipal de Procesos Internos de La Cruz

PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2021-2024.

Visto para resolver sobre la procedencia del registro de los aspirantes a consejeros y consejeras propietarios y suplentes de los cuales se anexa listado de quienes integran la planilla identificada con el color Rojo para participar como aspirantes a Consejeras y Consejeros Políticos Municipales para el período estatutario 2021-2024; y,

CONSIDERANDO

- I. Que el 8 de octubre de 2021 el Comité Directivo Estatal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno y que subsecuentemente, el 11 de octubre de 2021 la Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- II. Que en términos de lo dispuesto por la Base A de la convocatoria y el artículo 3 del manual de organización, la Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de las y los Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal;
- III. Que de acuerdo con lo previsto por la Base B de la convocatoria y el artículo 6 del manual de organización, el 19 de Octubre de 2021, de las 09:00 a las 18:00 horas, las y los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base B de la convocatoria;
- IV. Que en la fecha señalada en la consideración anterior, a las 15:25 horas, las y los militantes anteriormente señalados se presentaron ante esta instancia estatal para presentar el registro de su planilla identificada con el color Rojo, con el fin de aspirar a ocupar el cargo de Consejera o Consejero Político propietario, los primeros 42 mencionados, y suplente los otros 42.
- V. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base B de la convocatoria de mérito, las y los integrantes de las planillas interesados en participar como aspirantes en el proceso de elección deben acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios y para tal efecto, las y los militantes señalados en la consideración anterior presentaron los documentos que se detallan a continuación y que se procede a su valoración.

C. Francisco Javier Panga Fdz aspirante a Consejera y Consejero Político Municipal propietario(a), presentó:

- 1) Solicitud de registro con firmas autógrafas de cada aspirante de la planilla.
- 2) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que es cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que cuenta con



#SOMOSPRI

Comisión Municipal de Procesos Internos de La Cruz

- carrera de partido con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; que tiene amplios conocimientos de los postulados del Partido y reconocido liderazgo; que no ha sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político y tampoco haber recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común o federal, ni por delitos patrimoniales.
- 3) Documento expedido por la Secretaría de Organización del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar inscrita o inscrito en el Registro Partidario.
 - 4) Documento expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar al corriente en el pago de sus cuotas al Partido, entendiéndose que están cubiertas durante al menos un año calendario anterior a la fecha de expedición de esta convocatoria, inclusive el último mes que haya finalizado.
 - 5) Documento mediante el cual se acredite fehacientemente una militancia de al menos dos años.
- VI. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro de la planilla, se desprende que en términos de la normatividad aplicable su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, la Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente

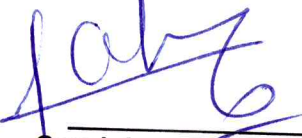
DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla identificada con el color Pop, integrada por las y los militantes antes citados en este proceso de elección de Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal para el período estatutario 2021-2024.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados físicos de la Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en La Cruz.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en La Cruz, a los 19 días del mes de octubre de 2021.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Por la Comisión Municipal de Procesos Internos


Comisionado Presidente
José Alcázar Ortega

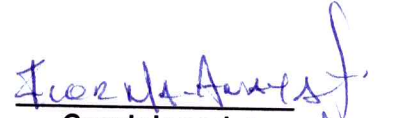



#SOMOSPRI

**Comisión Municipal de Procesos Internos
de La Cruz**


Secretario Técnico
Ignacio Márquez Moriel

Comisionado


Comisionado



Comisionado



#SOMOSPRI

Comisión Municipal de Procesos Internos de La Cruz

MUJERES

BERTHA GUADALUPE GAMEZ DOMINGUEZ	TITULAR
PAOLA GRISEL PAREDES CARRERA	SUPLENTE
MARIELA BURCIAGA CHACON	TITULAR
LUZ EULOGIA URANGA ORTEGA	SUPLENTE
NORBERTA ALVIDREZ ROJAS	TITULAR
ANA CELIA SOTO MORIEL	SUPLENTE
ELVA MARGARITA FERNANDEZ RODRIGUEZ	TITULAR
JOVITA GONZALEZ ALCANTAR	SUPLENTE
CELIA BEATRIZ FERNANDEZ RIVERA	TITULAR
RAFAELA GRANILLO DELGADO	SUPLENTE
YESENIA CHAVEZ ORDAZ	TITULAR
SILVIA BARAJAS MARTINEZ	SUPLENTE
MARIA BERTHA SALCIDO LECHUGA	TITULAR
TRINIDAD CHACON HERNANDEZ	SUPLENTE
GRACIELA JUDITH ALCANTAR	TITULAR
ELISA CHAVARRIA BARRAZA	SUPLENTE
ANA LUISA RODRIGUEZ LERMA	TITULAR
MARIA ELENA RIOS BUSTILLOS	SUPLENTE
VERONICA SANTANA CAMPOS	TITULAR
MARIA DEL CARMEN MARQUEZ MORIEL	SUPLENTE
LILIA ESTHER ACOSTA GANDARA	TITULAR
ADRIANA GARCIA CHAVARRIA	SUPLENTE
IDALHI VANESSA ORTEGA PORRAS	TITULAR
ANGELICA SANTANA CAMPOS	SUPLENTE
NANCY SANTANA CAMPOS	TITULAR
ALEJANDRA AIME BERZOSA VASQUEZ	SUPLENTE
IZMIR ABDO BUJAJIDAR	TITULAR
CECILIA GARCIA CHAVARRIA	SUPLENTE

MUJERES MENORES DE 35

MARIELA GUADALUPE RODRIGUEZ HERNANDEZ	TITULAR
ELIANA RIVERA BARAJAS	SUPLENTE
MIRNA MARQUEZ TORRES	TITULAR
CLAUDIA BERENICE MONTES FERRALES	SUPLENTE
DANIELA ROSAS GARCIA	TITULAR
MARIANA HERRERA MARTA	SUPLENTE
VANESSA ALEJANDRA PAREDES CARRERA	TITULAR



#SOMOSPRI

Comisión Municipal de Procesos Internos de La Cruz

ROCIO ROMERO	SUPLENTE
ZAYRA ALARCON SANTANA	TITULAR
ISABEL LERMA ALVAREZ	SUPLENTE
ARIANA RANGEL CONTRERAS	TITULAR
ELISA ALCANTAR LECHUGA	SUPLENTE
LILIANA IVETTE ALCANTAR ACOSTA	TITULAR
ALICIA SALCIDO ALCANTAR	SUPLENTE

HOMBRES

ALICIA SALCIDO ALCANTAR	TITULAR
JOSE RAMON TORRES TORRES	SUPLENTE
SALVADOR ALCANTAR ACOSTA	TITULAR
JESUS GUERRERO ROSAS SANTANA	SUPLENTE
EUGENIO CASTILLO ARROYO	TITULAR
FELIX CONTRERAS ANCHONDO	SUPLENTE
JOSE ALCANTAR ORTEGA	TITULAR
LUIS CARLOS RODRIGUEZ MARQUEZ	SUPLENTE
IGNACIO MARQUEZ MORIEL	TITULAR
HUMBERTO RIVERA ESCARCEGA	SUPLENTE
MARIO ALBERTO ALCANTAR	TITULAR
ROBERTO CERVANTES RONQUILLO	SUPLENTE
LUIS RAUL CAMPOS DAVILA	TITULAR
MANUEL HERRERA HERNANDEZ	SUPLENTE
RAMON RAYMUNDO ALCANTAR RODRIGUEZ	TITULAR
JOSE MANUEL ONTIVEROS TORRES	SUPLENTE
LUIS RAFAEL FERNANDEZ VILLA	TITULAR
GUADALUPE ANTONIO MENDOZA MARTIN	SUPLENTE
CANDELARIO REY DELGADO	TITULAR
FRANCISCO LERMA ANDAVAZO	SUPLENTE
JESUS DANIEL ALARCON TORRES	TITULAR
BENJAMIN NORMANDO CAMPOS GRANILLO	SUPLENTE
MANUEL MARQUEZ SOTELO	TITULAR
MARTIN LECHUGA CHAVARRIA	SUPLENTE
ADALBERTO CAMPOS GRANILLO	TITULAR
LUIS ALBERTO HERNANDEZ RAMOS	SUPLENTE
GERARDO GABALDON TARIN	TITULAR
JOSE ROBERTO TORRES MENDOZA	SUPLENTE

HOMBRES MENORES DE 35



#SOMOSPRI

**Comisión Municipal de Procesos Internos
de La Cruz**

LUIS ALFREDO RANGEL FERNANDEZ	TITULAR
SEBASTIAN HERRERA MARTA	SUPLENTE
MARTIN LECHUGA RODRIGUEZ	TITULAR
JUAN RENE ANAYA ROMERO	SUPLENTE
GILBERTO BURROLA CORRALES	TITULAR
ALFREDO DOMINGUEZ ORTEGA	SUPLENTE
GERARDO GABALDON MARQUEZ	TITULAR
JOSE RAUL TELLEZ MARQUEZ	SUPLENTE
AXEL AARON TELLEZ MARQUEZ	TITULAR
VICTOR HUGO MARQUEZ URANGA	SUPLENTE
JHAIR OSWALDO ALCANTAR TELLEZ	TITULAR
ANDRES ALFONSO SALCIDO HERNANDEZ	SUPLENTE
HUMBERTO ALCANTAR LECHUGA	TITULAR
FELIPE SALCIDO GARCIA	SUPLENTE